



GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA

DESPACHO DE SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACION POR ESTADO No. 168-2024

FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2024

No.	PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	PROVIDENCIAS		
				NUMERO	FECHA (D-M-A)	ASUNTO DEL AUTO
1	PRF 80763-2021-40554	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	LUZ STELLA HENAO CORTES	643	3/10/2024	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA DE APODERADO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE REPONSABILIDAD FISCAL
2	PRF 80762-2023-43252	DISTRITO DE BUENAVENTURA - (VALLE DEL CAUCA)	FUNDACIÓN ADN PAZCIFICO	645	4/10/2024	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA DE APODERADO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE REPONSABILIDAD FISCAL
3	IP-80763-2023-43992	CAMARA DE COMERCIO DE BUGA - VALLE	POR DETERMINAR	646	4/10/2024	AUTO QUE DESIGNA PROFESIONAL PARA RENDIR INFORME TÉCNICO EN LA INDAGACION PRELIMINAR
4	PRF 80763-2021-38571	MINISTERIO DEL DEPORTE	WILSON SUÁREZ BETANCOURTH Y OTROS	648	4/10/2024	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS DE OFICIO Y A SOLICITUD DE LOS SUJETOS PROCESALES EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
5	PRF- 80763-2023-43927	DISTRITO SANTIAGO DE CALI	MARCO AURELIO VERA DIAZ Y CONSORCIO CONSTRUYENDO CALI 4	647	4/10/2024	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
6	PRF-80763-2021-38515	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA VALLE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL BIODIVERSO Y ECOTURISTICO	GERMAN DAVID TORRES VIVERO Y OTROS	641	3/10/2024	AUTO POR EL CUAL UN DIRECTIVO AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

Para notificar a las personas interesadas de las anteriores decisiones, en la fecha del **07/OCTUBRE/2024** y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente estado en la pagina web de la Contraloria General de la Republica por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

LUZ ESTELLA ESPINOSA CHACON
Profesional asignado a Secretaría Común

El presente documento se suscribe con firma digitalizada o escaneada en atencion al artículo 11 del Decreto 491 de del 28 de marzo del 2020.

SOLICITUD DE COPIAS

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca informa que las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo se recibirán únicamente a través del correo electrónico: **responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co** y las relacionadas con los procesos administrativos sancionatorios se recibirán a través del correo electrónico: **cgr@contraloria.gov.co**, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben indicar claramente la naturaleza y el radicado del proceso o actuación que corresponda.

La atención presencial de las personas que no puedan hacer uso de ningún medio electrónico o tecnológico será en el horario de LUNES a VIERNES de 08:00 AM a 05:00 PM., en nuestra sede ubicada en la Calle 23 A Norte No. 3-95 Edificio San Paolo, Barrio Versalles, Santiago de Cali Valle.